



*Revista Digital de Educación Física*

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

## **VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO SOBRE EL ENTORNO MOTIVACIONAL Y ACEPTACIÓN-DISCRIMINACIÓN EN FÚTBOL BASE FEMENINO (EMODIFF)**

**Yaiza María Becerro Hernández**

Graduado en Magisterio de Educación Primaria (Educación Física). Universidad  
Complutense de Madrid. España  
Email: ybecerro@ucm.es

**Germán Ruiz Tintero**

Profesor Universidad Complutense de Madrid. España  
Email: german.ruiz@edu.ucm.es  
Web: <https://www.ucm.es/germanruiz>

### **RESUMEN**

El fútbol femenino está logrando en estos últimos años establecerse profesionalmente, rompiendo los paradigmas establecidos y logrando un mayor apoyo social. Sin embargo, es necesario seguir profundizando en su estudio, dado que la discriminación hacia la mujer deportista sigue estando presente, especialmente en deportes de hegemonía tradicionalmente masculina, como es el fútbol. Por ello, el objetivo de este estudio fue construir y validar un instrumento que permita recoger información en población de mujeres adolescentes futbolistas (fútbol base), respecto a su entorno motivacional y el nivel aceptación-discriminación de su práctica deportiva en el entorno no federado. El diseño de esta investigación fue de tipo metodológico instrumental, empleando para la validación la técnica de jueces expertos. Como resultado se ha obtenido el cuestionario llamado EMOIFF. Las valoraciones cualitativas y cuantitativas de los jueces han permitido una validación óptima del instrumento en sus dimensiones de pertinencia y claridad de los ítems. Con este instrumento, se abre por tanto una nueva vía de investigación, que permitirá recoger información respecto a los entornos de desarrollo del fútbol base femenino.

**PALABRAS CLAVE:** Cuestionario; Fútbol femenino; Mujer; Entorno Motivacional, Discriminación.

## 1. INTRODUCCIÓN.

El fútbol es uno de los deportes más populares del mundo y excepcionalmente de España (Pérez, Sánchez & Urchaga, 2015). En la actualidad existe una alta participación de las mujeres en el ámbito futbolístico, lo que ha generado una mayor tasa de jugadoras participantes y federadas. El fútbol es un deporte que ha ido ganando popularidad en el ámbito femenino con un auge significativo rompiendo los paradigmas (Marín, 2003; Ordóñez & Muñiz, 2020).

La práctica deportiva del fútbol conlleva una condición de género, manteniéndose unos comportamientos bastante estereotipados con una carga cultural masculina fuerte. La desigualdad de género en este ámbito es una realidad, en la cual las jugadoras de fútbol femenino siguen sufriendo día a día unos prejuicios socioculturales (López-Navarro, 2019; Santos, 2018; Soler, 2009). Se sigue juzgando el fútbol como un deporte de hombres y, además, el género masculino sigue teniendo mayor influencia en los medios de comunicación que el femenino (Hijos, 2020; López-Navarro, 2019; Martínez-Abajo, Vizcarra & Lasarte, 2020). Además, Soler (2009) defiende que las mujeres reciben insultos de manera continuada al realizar la práctica de este deporte, pues las dificultades aparecen en las reacciones que se producen durante el juego. Por otro lado, la sociedad va tomando lentamente más concienciación, se intenta obtener una mayor existencia de aceptación social hacia la práctica futbolística por parte de las mujeres llegando a conseguir logros anteriormente impensables.

En este contexto, existe un interés general por el estudio de la mujer en el deporte (Gallego & Estebanz, 2005). Paralelamente, se han ido generando instrumentos sobre la práctica de actividades físico deportivas y apoyo psicosocial en mujeres (Codina & Pestana, 2012). Esnaola (2005) analiza el autoconcepto físico y la satisfacción corporal según el tipo de deporte practicado por las mujeres y Kjelsas, Berit y Gunnar (2003) la dependencia al ejercicio físico en mujeres activas, entre otros. Sin embargo, no hallamos en la literatura instrumentos específicos que permitan valorar el grado en que las mujeres futbolistas perciben que su actividad es aceptada, o por el contrario son discriminadas, en su entorno próximo. Adicionalmente, sería interesante tener instrumentos que, contextualicen las situaciones de discriminación-aceptación con las motivaciones de las propias futbolistas, especialmente en el ámbito del fútbol base, puesto que supone una fase sensible de formación y la antesala a la toma de decisiones hacia futuras etapas de mayor rendimiento (Del Valle, Rubio & Nevado, 2020). Para ello, es necesario recurrir a metodologías que permitan generar y validar dichos instrumentos, para dotarlos de la suficiente consistencia y poder así estudiar con precisión las dificultades que tienen que afrontar las chicas futbolistas.

Actualmente, el interés por conocer los motivos que incentivan a las personas a la realización de la práctica deportiva preocupa a un gran número de investigadores. La motivación es un elemento clave para el compromiso y la adherencia al deporte, incluso para el desarrollo del proceso de entrenamiento y competición (Rodríguez, Pérez, De Mena, Codón & Sánchez, 2020; Granero-Gallegos, Gómez-López, Abaldes & Baena-Extremera, 2015). Marín (2003) expone que las motivaciones principales de las mujeres en su práctica futbolística son la diversión, la mejora de habilidades, las relaciones sociales y el nivel de competición junto al éxito. Influyendo también el apoyo de su entorno social y familiar.

Dada la escasez de literatura científica al respecto y el interés que genera conocer los contextos de desarrollo deportivo en colectivos sensibles, como es el fútbol base femenino, el objetivo de este estudio fue construir y validar un instrumento que permita recoger información en población de mujeres adolescentes futbolistas (fútbol base), respecto a su entorno motivacional y el nivel aceptación-discriminación de su práctica deportiva en el entorno no federado.

## 2. MÉTODO

El presente estudio sigue un diseño de investigación de tipo metodológico instrumental. Por tanto, las variables a evaluar están en relación al propio cuestionario que se pretende validar y se concretan en: 1) pertinencia y claridad de cada uno de los ítems del cuestionario, 2) extensión, 3) grado de comprensión global y 4) adecuación de la redacción.

### 2.1. PARTICIPANTES.

Dada la naturaleza instrumental de este artículo, se tomó como muestra a los jueces que evaluaron el cuestionario. El muestreo fue de tipo mixto por accesibilidad e intencional bajo criterios, dadas las características especiales que debía de presentar la muestra (Rodríguez, Gil & García, 1996), se procuró además que su composición fuera proporcionada entre hombres y mujeres. Como primer criterio de selección, se trató de equilibrar la muestra entre el ámbito académico universitario y el ámbito del entrenamiento deportivo en fútbol. Respecto a los académicos, los expertos se seleccionaron tanto de la línea de investigación «mujer y deporte» (n = 2) como de la línea Educación Física y deportiva (n = 2). Estos debían de tener al menos un nivel de contratado doctor.

Los criterios de selección para los jueces del ámbito del entrenamiento del fútbol fueron:

- Trabajar en equipos de fútbol base masculino o femenino, como entrenador/a independientemente de la categoría deportiva.
- Y poseer titulación federativa como mínimo de Delegado/a (nivel básico con el que se permite entrenar a un equipo de fútbol base)

La tabla 1 muestra los descriptivos de la muestra. Como se observa, el 60% pertenece al ámbito del entrenamiento en fútbol, mientras que uno de los jueces (8) pertenece tanto al ámbito del entrenamiento como al académico universitario. La mayoría de los jueces entrenadores (n = 5) han entrenado o entrenan actualmente en fútbol femenino (jueces 3, 4, 5, 6 y 8).

Tabla 1.  
*Descriptivos de la muestra de jueces*

Sujetos	Sexo*	Ámbito	Titulación deportiva/nivel académico	Años de experiencia *
Juez 1	H	Entrenamiento	Entrenador nivel 2	7
Juez 2	H	Entrenamiento	Entrenador nivel 2	3
Juez 3	H	Entrenamiento	Delegado	9
Juez 4	M	Entrenamiento	Delegada	5
Juez 5	M	Entrenamiento	Delegada	6
Juez 6	M	Entrenamiento	Delegada	1
Juez 7	H	Académico	Contratado Doctor	5
Juez 8	H	Académico y entrenamiento	Contratado Doctor y Entrenador nivel 2	10
Juez 9	M	Académico	Contratada Doctora	14
Juez 10	M	Académico	Titular de universidad	17
			<b>Media</b>	<b>7,7</b>

\*Sexo: H = hombre; M = mujer. Años de experiencia: se refieren a años como entrenador/a o como académico/a, según el ámbito.

## 2.2. INSTRUMENTO Y VALIDACIÓN

El instrumento (anexo I) se diseñó siguiendo las recomendaciones de Carretero-Dios y Pérez (2005), de cuya fuente se seleccionaron las siguientes fases: 1) revisión bibliográfica y redacción de los ítems sobre el marco teórico y objeto del estudio, 2) maquetación del cuestionario, 3) análisis de la validez de contenido, en nuestro caso mediante criterio de jueces expertos, y 4) Revisión del cuestionario y modificación en base a las respuestas de los jueces hasta llegar a la versión final.

La primera versión del cuestionario (borrador a evaluar por los jueces) estuvo compuesta por los siguientes apartados:

1. Bloque de datos sociodemográficos (S).
  2. Entorno motivacional (M).
  3. Escala de aceptación-discriminación de la práctica del fútbol femenino en el entorno no federado (E).
- Criterios para la aceptación, modificación o exclusión de los ítems.

Una vez evaluado el cuestionario por los jueces, se procedió al análisis de los ítems. Para ser más rigurosos en la toma de decisiones se empleó un doble criterio a la hora de decidir sobre los ítems, en función de las aportaciones cuantitativas de los jueces:

- Según la puntuación media: adaptando la propuesta de Bulger y Housner (2007) de una escala de 10 puntos a una de 5, se decidió mantener los ítems cuyos valores superaban el 4. Si el valor se encontraba entre 3,5 y 4 se estudió las opciones de modificación. Y finalmente, si el valor era inferior a 3,5, se eliminaba el ítem directamente.
- Según el valor V de Aiken: se aceptaron valores por encima de 0,8.

Para la toma de decisiones, fue imprescindible triangular las calificaciones cuantitativas con las sugerencias cualitativas de los jueces, sobre todo en aquellos casos donde hubo que modificar los ítems.

### 2.3. PROCEDIMIENTO.

Con los criterios de selección definidos, se dio paso a la fase de captación de los jueces, los cuales fueron contactados, en un primer momento, por vía personal, telefónica o por email, para posteriormente enviarles el cuestionario de validación por vía electrónica. Todos ellos participaron de forma voluntaria y fueron informados debidamente de los objetivos del estudio y del tratamiento confidencial de los datos. A lo largo de esta investigación se respetaron los principios estipulados en el Código Europeo de Conducta para la Integridad de la Investigación establecido por la *European Federation of Academies of Sciences and Humanities -ALLEA (2017)*.

### 2.4. ANÁLISIS DE DATOS.

Para el análisis estadístico de los datos se empleó el programa IBM SPSS Statistics v. 25. El análisis propiamente dicho de la validez de contenido se concretó en el análisis ítem a ítem que ofreció cada juez experto, aplicando la prueba V de Aiken (Aiken, 1980). La ecuación empleada fue la versión modificada de Penfield y Giacobbi (2004).

Los datos cualitativos que se desprendieron del cuestionario se analizaron caso por caso, según contenido, triangulando la información con las variables cuantitativas.

## 3. RESULTADOS

En la tabla 2 se muestran los resultados cuantitativos que se desprenden de la aplicación del estadístico V de Aiken, ítem a ítem.

Tabla 2.

*V de Aiken y estadísticos descriptivos de los ítems del cuestionario.*

*Escala 1-5: donde 1 = totalmente en desacuerdo, 2 = desacuerdo, 3 = Indiferente, 4 = de acuerdo, y 5 = totalmente de acuerdo.*

Dimensión evaluativa	Ítem*	V Aiken	N	Media	DT
Pertinencia	S1	0,825	10	4,30	1,06
	S2	0,86	10	4,44	0,88
	S3	0,925	10	4,70	0,67
	S4	0,725	10	3,90	1,29
	S5	0,675	10	3,70	1,06
	S6	0,975	10	4,90	0,32
	S7	0,95	10	4,80	0,42
	S8	0,90	10	4,60	0,70
	S9	0,85	10	4,40	1,07
	S10	0,825	10	4,30	0,95
	S11	0,9	10	4,60	0,84
	S12	0,875	10	4,50	0,85
	S13	0,875	10	4,50	0,85

S14	0,875	10	4,50	1,08	
S15	0,775	10	4,10	1,10	
S16	0,775	10	4,10	1,10	
S17	0,875	10	4,50	1,27	
S18	1,0	10	5,00	0,00	
S19	1,0	10	5,00	0,00	
S20	1,0	10	5,00	0,00	
M1	0,925	10	4,70	0,95	
M2	1,0	10	5,00	0,00	
M3	1,0	10	5,00	0,00	
M4	0,95	10	4,80	0,63	
M5	0,975	10	4,90	0,32	
M6	0,875	10	4,50	0,97	
M7	0,725	10	3,90	1,45	
M8	0,775	10	4,10	1,45	
M9	0,875	10	4,50	0,97	
M10	0,70	10	3,80	1,40	
M11	0,775	10	4,10	1,45	
M12	0,775	10	4,10	1,10	
M13	0,65	10	3,60	1,35	
M14	0,80	10	4,20	1,32	
M15	0,725	10	3,90	1,20	
M16	0,725	10	3,90	1,37	
M17	0,65	10	3,60	1,65	
M18	0,85	10	4,40	1,07	
M19	0,725	10	3,90	1,45	
M20	0,875	10	4,50	0,71	
E1	0,95	10	4,80	0,42	
E2	1,0	10	5,00	0,00	
E3	0,975	10	4,90	0,32	
E4	0,975	10	4,90	0,32	
E5	1,0	10	5,00	0,00	
E6	0,975	10	4,90	0,32	
E7	0,975	10	4,90	0,32	
E8	0,975	10	4,90	0,32	
E9	0,95	10	4,80	0,42	
Claridad	S1	0,95	10	4,80	0,42
	S2	0,944	10	4,77	0,67
	S3	0,975	10	4,90	0,32
	S4	0,972	10	4,88	0,33
	S5	1,0	10	5,0	0,00
	S6	0,972	10	4,88	0,33
	S7	0,925	10	4,70	0,67
	S8	0,95	10	4,80	0,63
	S9	1,0	10	5,0	0,00
	S10	1,0	10	5,0	0,00
	S11	1,0	10	5,0	0,00
	S12	0,944	10	4,77	0,44
	S13	0,95	10	4,8	0,42
	S14	0,925	10	4,70	0,67
	S15	0,95	10	4,80	0,63
	S16	0,95	10	4,80	0,63

S17	0,775	10	4,10	1,66
S18	0,875	10	4,50	1,27
S19	0,85	10	4,40	1,35
S20	0,875	10	4,50	1,27
M1	0,9	10	4,60	0,97
M2	0,875	10	4,50	1,08
M3	0,75	10	4,00	1,49
M4	0,925	10	4,70	0,67
M5	0,875	10	4,50	0,85
M6	1,0	10	5,0	0,00
M7	0,925	10	4,70	0,95
M8	0,90	10	4,60	0,97
M9	0,975	10	4,90	0,32
M10	0,875	10	4,50	0,97
M11	0,90	10	4,60	0,97
M12	0,925	10	4,70	0,95
M13	0,975	10	4,90	0,32
M14	1,0	10	5,0	0,00
M15	0,90	10	4,60	0,97
M16	0,925	10	4,70	0,95
M17	0,917	10	4,66	0,71
M18	0,90	10	4,60	1,26
M19	0,975	10	4,90	0,32
M20	1,0	10	5,0	0,00
E1	0,85	10	4,40	1,35
E2	1,0	10	5,0	0,00
E3	0,95	10	4,80	0,63
E4	0,875	10	4,50	1,27
E5	0,975	10	4,90	0,32
E6	1,0	10	5,0	0,00
E7	0,85	10	4,40	1,26
E8	0,85	10	4,40	1,26
E9	0,825	10	4,30	1,25

\* S: Bloque Sociodemográfico; M: Motivaciones/Entorno E: Escala

Sobre la pertinencia de los ítems al objeto de estudio, 14 ítems (28,5%) fueron valorados por debajo de 0,8 en la prueba V de Aiken. Siguiendo los criterios establecidos en esta investigación para la consideración de los ítems, estos fueron suprimidos. El resto de ítems fueron aceptados bajo este criterio, mostrando adicionalmente un valor de la media superior a 4 (segundo criterio de aceptación).

Cuando se analiza la claridad de la pregunta, el grado de acuerdo es satisfactorio, hallando solo dos ítems (S17 y M3) que puntuaron por debajo de 0,80. Atendiendo a los criterios establecidos para la consideración de los ítems, estos fueron modificados en su redacción para dotarles de mayor claridad en su comprensión (tabla 3). Estas modificaciones se realizaron siempre triangulando la

información con las valoraciones cualitativas de los jueces, ya que fueron estas las que aportaron las claves con las que interpretar los datos numéricos.

Respecto al ítem número M3, los jueces sugirieron la unificación con el ítem M2 reubicándose dentro de este, debido a la similitud entre ellos.

Tabla 3.  
Modificaciones de los enunciados de los ítems cuyos valores V se encontraron por debajo de 0,8 en claridad.

Ítem	V Aiken	Redacción original	Redacción mejorada
S17	0,775	¿Te has sentido alguna vez ofendida o menospreciada en algún partido? En caso afirmativo, ¿por qué motivos?	¿Te has sentido alguna vez ofendida en algún partido? (incluyendo también antes y después del mismo). En caso afirmativo, ¿por qué motivos?
M3	0,75	Desde tu punto de vista personal, aparte de ti mismo. ¿Qué persona o personas influyeron más para que iniciaras fútbol? la práctica de fútbol?	Se unifica al ítem 22. ¿De quién partió la iniciativa para comenzar a jugar al fútbol?

Respecto a la valoración general del bloque II (extensión, comprensión y redacción), los jueces emitieron una valoración de 1 a 5 (donde 1= nada adecuado, 2= poco adecuado, 3= adecuado, 4= bastante adecuado y 5= muy adecuado). El análisis cuantitativo determinó un alto grado de acuerdo entre jueces para el grado de comprensión (V = 0,875; M = 4,5, DT = 0,71) y redacción (V = 0,825; M = 4,3, DT = 0,95). El punto de extensión, obtuvo una valoración negativa por parte de los jueces (V = 0,575; M = 3,3, DT = 1,57). Los jueces 7, 8, 9 y 10 indicaron que debería prescindirse de algunos ítems. El juez 5 sugirió “omitir preguntas” sin aportar sugerencias concretas. El juez 8 lo consideró “demasiado largo para edades tempranas”. En este sentido, mediante las medidas adoptadas, este problema se solventó suprimiendo los ítems con una puntuación menor a 0,8 en la V de Aiken y los sugeridos por los jueces, lo cual aligeró notablemente el cuestionario.

Las valoraciones cualitativas aportaron información muy relevante para poder mejorar el cuestionario. Respecto al grado de comprensión, el juez 8 indicó la necesidad de aclarar la redacción en alguno de los ítems: por ejemplo, en lugar de “cuando juego al fútbol en el colegio, recreo o barrio” se sugirió la mejora de la concreción de los espacios. Se redactó de manera más simplificada “cuando juego al fútbol en el colegio/instituto o en el barrio. Al igual que ocurre en el ítem E4, los jueces recomendaron simplificarlo, en lugar de “los chicos me elogian y animan cuando juego con ellos”, se eligió un único verbo: animan.

Respecto al grado de redacción, el juez 9 indicó la necesidad de equiparar el género en algunos términos. Esta puntualización se solventó mediante fórmulas abreviadas (hermano/a, entrenador/a, etc.).

Respecto a la escala de aceptación-discriminación, el mismo juez nº 9 señaló mejoras en la concreción de la redacción que fueron tenidas en cuenta. Por ejemplo, en lugar de “Siento que soy una más del equipo”; se redactó: “Cuando

juego al fútbol soy una persona más del equipo”. Además, sugirieron añadir un tipo de discriminación a la hora de acciones de ataque, como, por ejemplo: “los chicos prefieren pasar el balón a otro chico del equipo antes que a mi”, esto se añadió a la escala en la versión definitiva.

#### 4. DISCUSIÓN

El objetivo principal de esta investigación fue diseñar y validar un instrumento para la valoración del entorno motivacional y la aceptación-discriminación de jugadoras de fútbol base femenino.

Para validar el instrumento y que el proceso de validación fuese satisfactorio, se requirió la ayuda de diez jueces expertos adecuados a la materia del estudio, sin que existiera ningún tipo de sesgo (Garrido, Zagalaz, Torres & Romero, 2010; Ortega, Jiménez, Palao & Sainz, 2008). Podemos definir el número de diez jueces como óptimo, cumpliendo así con los estándares de validación de contenido propuestos en la literatura (Dunn, Bouffard & Rogers, 1999). Este valor se encuentra además en consonancia con la revisión de Hardesty y Bearden (2004) sobre el empleo de jueces expertos en el desarrollo de escalas, cuyos resultados determinaron que el número medio de jueces en las investigaciones analizadas fue de 10.

Las contribuciones cualitativas otorgadas por los jueces expertos fueron muy valiosas para confirmar o matizar los resultados numéricos, siendo esta información primordial para el desarrollo de instrumentos (Carretero-Dios y Pérez, 2007). Todo ello ha supuesto mejoras a nivel de redacción, empleando una terminología más acertada en algunos de los ítems.

Por su parte, el análisis cuantitativo dio lugar a que se desprendieran 14 ítems del borrador original. Consideramos como muy acertada la valoración de los jueces al respecto, puesto que estos ítems trataban de profundizar en algunos aspectos con un probable exceso de especificidad que podrían no arrojar información determinante para el objeto concreto de estudio (nº de hermanos, nivel y tipo de práctica deportiva competitiva de los padres...). Por otro lado, la supresión de estos ítems, ayudó a aligerar el peso del cuestionario, solventando así una demanda recurrente de los jueces.

Conviene destacar que los valores cuantitativos otorgados por los jueces expertos en el resto de ítems, fueron elevados, especialmente en la escala de aceptación-discriminación de la práctica de fútbol femenino en el entorno no federado. Las puntuaciones cuantitativas de los jueces en esta escala no descienden de 0,95 en la prueba V de Aiken.

Los estudios de tipo metodológico instrumental, para generar herramientas que permitan conocer la relación mujer y deporte, son más bien escasos. Algunos de los cuestionarios existentes se han referido a la actividad física en general, y han permitido conocer, por ejemplo, que la práctica de actividad física y deportiva en mujeres presenta efectos beneficiosos en la percepción de habilidad deportiva y su condición física (Esnaola, 2005), así como en el nivel de bienestar social y psicológico, de ahí la importancia de seguir profundizando en su estudio (Codina & Pestana, 2012; Kielsas, Berit & Gunnar, 2003).

Esta investigación ha permitido plantear una nueva dirección en el estudio del ámbito mujer y deporte, aportando un cuestionario específico, que suple en parte las carencias bibliográficas halladas. Tal como se plantea en el método científico, la investigación posee un componente cíclico (Salkind, 1999), por el que se trata de mejorar y ampliar el conocimiento. Por ello, se plantean las siguientes líneas de investigación futuras: 1) Obtener datos de fiabilidad (alfa) y comportamiento inicial del cuestionario a partir de una muestra piloto; 2) Aplicar el cuestionario a un grupo representativo de mujeres futbolistas del ámbito nacional español.

## 5. CONCLUSIONES

Una vez construido el cuestionario, sometido a las pertinentes pruebas de validez de contenido, se puede considerar, a la vista de los resultados obtenidos, que el cuestionario EMODIFF puede ser aceptado como instrumento para evaluar el entorno motivacional y el nivel aceptación-discriminación de la práctica deportiva en el entorno no federado de mujeres futbolistas adolescentes. Con este instrumento, se abre por tanto una nueva vía de investigación, que permitirá recoger información respecto a los entornos de desarrollo del fútbol base femenino.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aiken, L. (1980). Content Validity and Reliability of Single Items or Questionnaire. *Educational and Psychological Measurement*, 40(4), 955-959.

Bulger, S. M., & Housner, L. D. (2007). Modified delphi investigation of exercise science in physical education teacher education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 26(1), 57-80.

Burgos, R. (2006). *Metodología de investigación y escritura científica en clínica*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.

Carretero-Dios, H., & Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(3), 521-555. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33705307>

Carretero-Dios, H. & Pérez, C. (2007). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(3), 521-551.

Codina, N. & Pestana, J.V. (2012). Estudio de la relación del entorno psicosocial en la práctica deportiva de la mujer. *Revista de Psicología del Deporte*, 21(2), 243-251.

Del Valle, S. Rubio, M.A. & Nevado, J.M. (2020). Teorías constructivistas, perspectiva funcional-estructural en el aprendizaje del fútbol base. *Retos*, 38(38), 824-830.

Dunn, J.G. Bouffard, M. & Rogers, W.T. (1999). Assessing Item Content-Relevance in Sport Psychology Scale-Construction Research: Issues and Recommendations. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 3(1), 15-36.

Esnaola, I. (2005). Autoconcepto físico y satisfacción corporal en mujeres adolescentes según el tipo de deporte practicado. *Apunts Educación Física y Deportes*, (80), 5-12.

European Federation of Academies of Sciences and Humanities -ALLEA (2017). *The European code of conduct for research integrity* (Revised ed.): ALLEA - All European Academies.

Gallego, B. & Estebaranz, A. (2005). *Mujeres que abren camino en el deporte: factores influyentes en las situaciones de igualdad y discriminación*. X Congreso de Historia del Deporte en la Universidad de Sevilla, España.

Garrido, M.E. Zagalaz, M.L. Torres, G. & Romero, S. (2010). Diseño y validación de un cuestionario para técnicos deportivos acerca de su opinión sobre las actitudes de padres y madres en el deporte (CTPMD). *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 10(2), 7-21.

Granero-Gallegos, A. Gómez-López, M. Abrales, J.A. & Baena-Extremera, A. (2015). Predicción de las orientaciones de meta en el fútbol femenino. *Journal of Sport and Health Research*, 7(1), 31-42.

Hardesty, D. M., & Bearden, W. O. (2004). The use of expert judges in scale development: Implications for improving face validity of measures of unobservable constructs. *Journal of Business Research*, 57(2), 98-107.

Hijós, N. (2020). Abordajes sobre género y deporte en Argentina: Reflexionando sobre la clase, consumo y cultura. *Reimaginar América Latina*, (2), 149-172.

Kjelsas, E. Berit, L. Gunnar, K. (2003). La dependencia del ejercicio físico en la mujer físicamente activa. *The European journal of psychiatry*, 17(3), 135-145.

López-Navarro, Z. (2019). Las emociones en el arbitraje femenino en la provincia de Huelva. *E-Motion. Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, (12), 46-66.

Marín, G. (2003). La mujer futbolista desde la perspectiva psicológica. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 3(2), 7-15.

Martínez-Abajo, J. Vizcarra, M.T. & Lasarte, G. (2020). How do Sportswomen Perceive The Way they are Treated in the Media? *Apunts. Educación Física y Deportes*, (139), 73- 82. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2020/1\).139.10](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2020/1).139.10)

Ordoñez, M.A. & Muñiz, X.P. (2020). *Análisis sobre la Efectividad del Protocolo FIFA 11+ en Jugadoras de Fútbol Femenino de 15 a 25 años como Método Preventivo de la Lesión del Ligamento Cruzado Anterior*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Galileo: Guate, Guatemala.

Ortega, E. Jiménez, J.M. Palao, J.M. & Sainz, P. (2008). Diseño y validación de un cuestionario para valorar las preferencias y satisfacciones en jóvenes jugadoras de baloncesto. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 8(2), 39-58.

Penfield, R. D., & Giacobbi, P. R. (2004). Applying a score confidence interval to Aiken's item content relevance index. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 8(4), 213-225.

Pérez, S. Sánchez, J. & Urchaga, D. (2015). Los motivos para la participación en fútbol: Estudio por categorías y nivel de competición de los jugadores. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 10, 187-198.

Rodríguez, G. Gil, J. & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Rodríguez, A. Pérez, S. De Mena, J.M. Codón, N. & Sánchez, A. (2020). Motivos de participación deportiva y satisfacción intrínseca en jugadores de pádel. *Retos*, (38), 242-247.

Salkind, N. J. (1999). *Métodos de investigación*. Ciudad de México: Prentice Hall.

Santos, B. (2018). Fútbol femenino: género y recepción televisiva en Twitter. *Mediaciones*, 14(20), 131-147.

Soler, S. (2009). Los procesos de reproducción, resistencia y cambio de las relaciones tradicionales de género en la Educación Física: el caso del fútbol. *Cultura y Educación*, 21(1), 31-42, 7-15.

## 7. ANEXO I

Cuestionario sobre el entorno motivacional y aceptación-discriminación en fútbol base femenino (EMODIFF)

1. Datos personales y deportivos	
CIUDAD DEL CLUB (S1): _____.	
País de nacimiento (S2): _____.  Edad: _____ años (S3).	Categoría (S6): <input type="checkbox"/> BENJAMÍN <input type="checkbox"/> ALEVÍN <input type="checkbox"/> INFANTIL <input type="checkbox"/> OTRA (indicar) _____.
Años que llevas jugando al fútbol en un club (federada) (S7): _____.  Edad a la que empezaste a jugar al	¿Cuál es la pierna con la que mejor juegas y golpeas el balón? (S9) <input type="checkbox"/> Derecha

<b>fútbol de forma recreativa (no federada) (recreo, amigos...) (S8): _____.</b>	<input type="checkbox"/> Izquierda <input type="checkbox"/> Ambas por igual
<b>¿En qué puesto sueles jugar? (S10)</b> <input type="checkbox"/> Portera <input type="checkbox"/> Defensa <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Delantera	<b>¿En qué puesto te gusta más jugar? (S11)</b> <input type="checkbox"/> Portera <input type="checkbox"/> Defensa <input type="checkbox"/> Medio <input type="checkbox"/> Delantera

## 2. Entorno motivacional

### Circunstancias y personas que influyeron en la iniciación deportiva

2.1 ¿De qué modo comenzaste a jugar al fútbol? **(M1)**

- En un centro escolar
- En un club deportivo
- En la calle
- Por libre
- De otra forma (especificar) \_\_\_\_\_

2.2 ¿De quién partió la iniciativa para comenzar a jugar al fútbol? **PUEDES SEÑALAR MÁS DE UNA OPCIÓN. (M2)**

- De ti mismo
- De tus Padres
- De otros familiares (especificar) \_\_\_\_\_
- De algún amigo/a
- De algún profesor/a
- De algún entrenador/a
- De tu hermano/a
- De otras personas (especificar) \_\_\_\_\_

2.3. Desde tu punto de vista personal ¿Qué fue **lo que más te motivó para iniciar** la práctica del fútbol? (Describir brevemente) **(M4)**

### Referentes y aspiraciones

2.4. ¿Quién es el/la futbolista profesional que tienes cómo referencia ("ídolo") y por qué? **(S12)**

2.5. En un futuro, ¿te gustaría ser una futbolista profesional? **Indica los motivos (S13)**

### Entorno deportivo

2.6. Expresa tu grado de satisfacción y el trato con:

	Excelente	Bueno	Sin trato	Malo	Muy malo
Tus compañeras de entrenamiento...(S18)	<input type="checkbox"/>				
Tu club .....(S19)	<input type="checkbox"/>				
Tu entrenador/a .....(S20)	<input type="checkbox"/>				

2.7. ¿Te has sentido alguna vez ofendida en un partido? **(incluyendo también antes y después del mismo) (S17)**

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

2.7.b. En caso afirmativo, ¿por qué motivos?

### Entorno familiar

2.8. ¿Has encontrado en tu familia un buen estímulo para practicar fútbol a nivel competitivo? **(M5)**

- Siempre me han estimulado y ayudado en mi actividad deportiva
- En los inicios no, pero después sí me han apoyado
- Algunos miembros de mi familia me estimulan, pero otros no
- En general no me estimulan para jugar al fútbol
- Otra opción: \_\_\_\_\_

2.9. ¿Ha practicado fútbol tu padre?  
**(M6)**

Sí  No

2.10. ¿Ha practicado fútbol tu madre?  
**(M9)**

Sí  No

## Entorno colegio/barrio

2.11. Además de jugar en un club, ¿juegas al fútbol de forma recreativa en el **colegio/instituto** o en el **barrio**? (M18)

Sí  No

2.11.b. En caso afirmativo, **prefieres jugar con:** (M20)

- Chicos
- Chicas
- Equipos mixtos
- Me es indiferente

Responde a la siguiente tabla, indicando con una "X" la respuesta.

### 3. ESCALA DE ACEPTACIÓN-DISCRIMINACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL FEMENINO EN EL ENTORNO NO FEDERADO (COLEGIO - RECREO)

	1 Nunca	2 Casi nunca	3 A veces	4 Casi siempre	5 Siempre
3.1 Mis amigas del colegio también juegan al fútbol conmigo (E1)	<input type="checkbox"/>				
3.2 Me siento aceptada cuando juego al fútbol con los chicos (E2)	<input type="checkbox"/>				
3.3 Cuando juego al fútbol soy una persona más del equipo (E3)	<input type="checkbox"/>				
3.4 Los chicos me animan cuando juego con ellos (E4)	<input type="checkbox"/>				
3.5 Algún chico me ha menospreciado jugando al fútbol (E5)	<input type="checkbox"/>				
3.6 Mis compañeros me dicen que el fútbol es un deporte de chicos (E6)	<input type="checkbox"/>				
3.7 Cuando hacemos	<input type="checkbox"/>				

equipos, algún chico evita ir conmigo <b>(E7)</b>					
3.8 Durante las jugadas, los chicos tienen más cuidado conmigo que con otros chicos. <b>(E8)</b>	<input type="checkbox"/>				
3.9 Durante los partidos suelo recibir menos faltas que los chicos <b>(E9)</b>	<input type="checkbox"/>				
3.10 Los chicos prefieren pasar el balón a otro chico del equipo antes que a mí <b>(añadida jueces)</b>	<input type="checkbox"/>				

**Aquí además puedes añadir cualquier comentario que consideres oportuno.**

---



---



---



---



---



---

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

**Fecha de recepción: 14/05/2020**  
**Fecha de aceptación: 25/01/2021**